

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MAYO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muy buenas tardes a mis compañeras regidoras, siendo las 13:37 horas del 8 de mayo de 2018, nos reunimos en el Mezaninne 2 del Palacio Municipal de Guadalajara para dar inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología según el reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de presidenta, transitoria verdad, de esta Comisión Edilicia le pido a José Luis Guerrero, Secretario Técnico de ésta comisión, que levante lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día.

Secretario Técnico: Muchas gracias presidenta, lo de transitoria, yo quiero decir que no podemos afirmarlo con esa certeza, dado que es una atribución del presidente en turno, designar las y los presidentes de las comisiones, pero en tanto ha sido usted designada hemos trabajado con las partes que quedaron ya trabajadas como parte incluso del plan de trabajo que se presentó con la Regidora Arredondo y que en su momento dan pie a los reconocimientos que ahora se entregan, como fue el educando con valores que acaba de pasar, y ahora es dar continuidad a los reconocimientos “años de servicio” y excelencia magisterial “José Vasconcelos”, entonces, con su venía procedo a pasar la lista de asistencia:

- Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero (Presente)
- Regidora María Leticia Chávez Pérez (Presente).
- Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez (Presente).

Secretario Técnico: Le informo presidenta que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento. Así mismo pongo a su consideración de ustedes el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Selección y designación de las y los candidatos acreedores a los siguientes reconocimientos:
 - a) **Años de Servicio**
 - b) **Excelencia Magisterial José Vasconcelos**
4. Asuntos varios
5. Clausura

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Como hay quórum legal y se ha dado lectura al orden del día, les pido si manifiestan de manera económica si lo aprueban, levantando la mano, muchísimas gracias;
Aprobado.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Para el siguiente punto del orden del día, quiero primero agradecer el trabajo de las asesoras y asesores de los distintos equipos que conformamos esta Comisión y en virtud de la mesa de trabajo que realizaron, el pasado 2 de mayo, le pido al secretario técnico nos presente las propuestas de las y los candidatos ganadores de los reconocimientos.

Secretario Técnico: Gracias nuevamente presidenta, también agradezco a los asesores presentes, la disposición, el trabajo que se realizó, porque lo hemos venido realizando así y ha sido la mejor forma que hemos encontrado para que las propuestas vayan con una unanimidad que todos, todas en este caso, tengan toda la información y coincidan en esas propuestas; en éste caso las propuestas por categoría serían las siguientes:

Excelencia Magisterial José Vasconcelos categoría academias municipales

Nombre
Fidel Mercado Nieves
Amelia Cervantes Soto
María Eugenia Rodríguez Pérez

Excelencia Magisterial José Vasconcelos categoría institución educativa pública

Nombre
Joel Avilés Lozano
María Inés Valadez Correa

Excelencia Magisterial José Vasconcelos categoría institución educativa privada

Nombre
María Celia Mendoza Sandoval

Años de Servicio Categoría María de la Luz Ruiz Gama

Nombre	Años de Servicio
María de Jesús Martínez Rodríguez	26

Años de Servicio Categoría Jorge Matute Remus

Nombre	Años de Servicio
Petra Gallo González	30

En ese sentido, también informarles que el proyecto de presupuesto de egresos contempla dos proyectos que están fondeados para poder entregar estos reconocimientos, son el programa 23, manejo de la Hacienda Pública, el proyecto 42, que es el premio a la excelencia magisterial "José Vasconcelos",

con 244 mil 800 pesos, que es de donde se tomaría el recurso para entregar los reconocimientos que establece el Reglamento de distinciones otorgadas por el municipio de Guadalajara; asimismo el proyecto 49, reconocimiento por años laborados, en este caso, aunque dice años laborados, el cambio que hubo con el reglamento de distinciones aplica para el de años de servicio y este, tiene un monto de 281 mil 800 pesos para entregar a las y los maestros que se están proponiendo; estas son las propuestas de reconocimiento por categoría presidenta, son las que presentamos y las que en su caso, se estarían elevando como iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que firmarían como comisión de educación para que el pleno sea quien avale las propuestas.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Pregunto a mis compañeras regidoras si tienen algún comentario, no siendo así, les pregunto si estarían de acuerdo en avalar las propuestas para aprobarlas y presentar la iniciativa al pleno, en caso de ser así, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El siguiente punto, es el de asuntos varios, el cuarto, por si alguna quisiera hacer el uso de la voz, no siendo así y sin haber más asuntos que tratar, a la una cuarenta y cuatro del ocho de mayo, damos por clausurada ésta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Les agradezco mucho.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 8 de mayo del 2018

Regidora María Guadalupe Morfín Otero
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación,
Innovación, Ciencia y Tecnología

Regidora Livier del Carmen Martínez Mtz.
Vocal

Regidora María Leticia Chávez Pérez
Vocal